

JÓVENES INFORMANDO A JÓVENES

# CORRESPONSAL JUVENIL

DEL CIIADJ  
TENERIFE JOVEN



Tenerife Joven

Juventud | Cabildo de Tenerife



## QUÉ ES EL CIIADJ

En el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación juvenil (CIIADJ) te informamos en persona y on line de todo lo que necesitas para cumplir tu sueño y te asesoramos para que tomes las mejores decisiones.

## ¿QUÉ HACEMOS?

En el CIIADJ ofrecemos información gratuita y actualizada a jóvenes de 14 a 35 años y a profesionales que trabajan con jóvenes. Somos un servicio especializado cuya principal función es la de INFORMAR a los y las JÓVENES sobre temas relacionados con los distintos ámbitos de su vida cotidiana. Ofrecemos información puntual pero también asesoramos y orientamos para la toma de decisiones. Realizamos actividades lúdicas, cursos de formación , visitas guiadas y grupos de conversación de idiomas. Puedes usar las salas de ordenadores y la sala de estudios y disponemos de un fondo documental especializado en juventud y en cómics.

## SERVICIOS DEL CIIADJ

1. Información Juvenil
2. Carnet de usuario/as
3. Asesoría de Estudios y profesiones
4. Asesoría de Asociaciones
5. Información sobre Empleo
6. Garantía Juvenil
7. Biblioteca Joven
8. Club de lectura de cómics
9. Salas tecnológica y de reuniones
10. Corresponsales Juveniles
11. Actividades para Grupos
12. Formación y cursos

## QUE ÉS UN/A CORRESPONSAL JUVENIL

El Corresponsal Juvenil es aquella persona joven que voluntaria y responsablemente dedica parte de su tiempo libre a informar a otros/as jóvenes en Centros educativos, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Juveniles, Casas de Juventud, Centros de trabajo, locales de ocio y recreo, etc., en colaboración con un Centro Insular de Información, Asesoramiento y documentación Juvenil (CIIADJ). Una de las características principales del Corresponsal es que difunde información de joven a joven y recoge las demandas informativas de sus compañeros/as para trasladarlas al CIIADJ.

La labor del Corresponsal Juvenil es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Lejos de ser mensajero, actúa como transmisor/a de la información en un doble sentido: recoge las inquietudes y preferencias de los/las jóvenes del ámbito en el que se mueve e intenta proporcionarles la información puntual sobre esos otros temas.

## CUÁLES SON SUS TAREAS

1. Recoger periódicamente información en el Centro con el que colabora.
2. Mantenerse informado/a a través de la web y redes sociales del CIIADJ de todas las convocatorias que se publican.
3. Seleccionar aquella información que realmente pueda interesar al colectivo con el que trabajan.
4. Trasladar la información recabada a la entidad en la que realiza sus funciones de Corresponsal (Centro de Enseñanza, Asociación, Barrio, etc.) realizando una función dinamizadora de sus compañeros/as y fomentando la participación de los mismos.
5. Mantener actualizados y gestionar los soportes y demás medios que estén bajo su responsabilidad (tablones informativos, boletines periódicos, redes sociales, bases de datos, etc.)
6. Hacer de transmisor hacia el CIIADJ de las consultas de otros jóvenes.
7. Formar parte de un equipo de trabajo.
8. Asistir a cursos de reciclaje y actualización.
9. Mantener una labor estable, regular y sostenida durante su período de actividad.
10. Mantener un contacto periódico con el Centro de Información Juvenil.
11. Cooperar en la consecución de los objetivos del programa en el que participa.

12. Proponer y apoyar en actividades puntuales que se realicen en el CIIADJ.
13. Respetar las normas internas de funcionamiento del Centro o Entidad en que desarrolle su actividad.
14. Cumplir con todos los artículos de la Carta Europea de Información Juvenil (ver anexo).

Las tareas que deben realizar los y las corresponsales en los puntos de Información Juvenil ubicados en **Centros educativos**, las cuales deberán efectuarse en horario extralectivo, son las siguientes:

1. Mantener el tablón informativo donde esté ubicado el punto de información juvenil y tenerlo permanentemente actualizado y ordenado.
2. Mantener y atender presencialmente el punto informativo juvenil, durante un mínimo de una hora a la semana (en fecha y horarios fijos, adaptados a los horarios pertinentes en el centro educativo) para responder a las consultas de sus compañeros. Estarán exentos de esta obligación durante los períodos de vacación escolar.
3. Elaborar los medios de difusión necesarios y cooperar con los ya existentes para asegurar que los jóvenes de su entorno conozcan la existencia del PIJ y de los recursos que tienen a su alcance.
6. Visitar una vez al mes CIIADJ para recoger la información y documentación para su PIJ, y participar en las sesiones informativas que se establezcan para cada visita mensual.
7. Asistir a las reuniones de coordinación y seguimiento y a los cursos de formación programados.
8. Colaborar en los procesos estipulados por el para evaluar la marcha del PIJ, rellenando los correspondientes cuestionarios.
9. Rellenar los formularios de control de peticiones de información a los PIJ por parte de los usuarios, en su caso.
10. Recoger y repartir o difundir, según sea el caso, en su centro educativo y en los contactos que se establezcan a través de los perfiles del PIJ en las redes sociales los boletines, campañas informativas y demás publicaciones del Servicio de Tenerife Joven en general.
11. Mantener actualizada la relación del material documental proporcionado, en su caso, por el CIIADJ y que deberá ser traspasado al corresponsal del curso siguiente.
12. Informar a la dirección del centro educativo, a través de la persona en quien delegue, de todos los aspectos de su labor informadora en el centro: horarios, campañas especiales, etc., así como cooperar en las tareas de difusión de las actividades extraescolares del centro educativo.
13. Solicitar los correspondientes permisos para utilizar los recursos del centro educativo donde esté ubicado el PIJ (fotocopiadoras, megafonía, etc.) en el desempeño de sus funciones de difusión informativa.
14. Entregar a la dirección del centro educativo, o persona en quien delegue, copia de todas las informaciones

## CÓMO SE ACCEDE A LA ACREDITACIÓN:

Para facilitar su labor como enlace en los centros educativos y en entidades juveniles, se elaborará un CARNET DE CORRESPONSAL JUVENIL personalizado, para acreditarles como titulares colaboradores del CIIADJ. Para ello se debe solicitar por escrito al Centro de Información Juvenil, la acreditación de Corresponsal Juvenil y presentar, llegado el caso y por escrito también, su renuncia o cese de la condición de Corresponsal. En caso de finalizar el compromiso como corresponsal, promoverá buscar un sustituto en su centro educativo, de manera que se de continuidad a la labor realizada hasta el momento.

## A QUÉ SE COMPROMETE EL CIIADJ:

1. Regular la figura del Corresponsal Juvenil como miembro colaborador/a.
2. Organizar, dentro del Programa anual de formación, cursos de formación y reciclaje para Corresponsales Juveniles.
3. Disponer de carpetas informativas o material on line de auto-consulta con distribución temática e información amplia y precisa.
4. Organizar encuentros de Corresponsales Juveniles de diferentes Centros.
5. Comprobar la veracidad de la información que se suministra, indicando la fuente si procede.
6. Expedición del Carnet de Corresponsal Juvenil
7. Dotar a los Corresponsales del material necesario para cumplir su cometido.
8. Edición de una Guía del Corresponsal que sirva de manual a los/las jóvenes que desarrollan tales funciones.
9. Disponer de una Guía de Recursos on line para Corresponsales.
10. Disponer mensualmente la información gráfica e impresa o digital necesaria para la actualización del tablón informativo, y seleccionar y elaborar materiales de consulta que respondan a las demandas de información de los jóvenes.
11. Asesorar técnicamente a los corresponsales de los PIJ y colaborar con ellos.
12. Valorar y realizar el seguimiento del proceso de implantación del proyecto y de las necesidades o demandas atendidas por el PIJ, mediante visitas al centro, contacto con los tutores y facilitando instrumentos de recogida de datos y de evaluación del proyecto.
13. Tener en cuenta a los jóvenes que colaboran como corresponsales en los PIJ a la hora de facilitar su participación en eventos o actos que promueva con carácter general el Área Tenerife Joven.
14. Capacitar a los corresponsales en el uso adecuado y con los criterios de seguridad respectivos de los perfiles en redes sociales que se utilicen por los PIJ.

## CÓMO ES LA RELACIÓN DEL/A CORRESPONSAL CON LA ENTIDAD EN LA QUE DIFUNDE LA INFORMACIÓN

Siempre debe estar presente el carácter voluntario del trabajo del Corresponsal Juvenil y las instituciones (tanto Centros de Información Juvenil, como Centros de Enseñanza, Asociaciones, etc.) deben tratar de facilitar sus tareas de difusión y animación.

Tanto si un Corresponsal Juvenil desempeña su función individualmente como en grupo, debe darse a conocer a las personas responsables del Centro de Enseñanza o Asociación explicando su función como intermediario entre el Centro de Información Juvenil y sus compañeros.

El carné de Corresponsal Juvenil supone un reconocimiento oficial a la labor voluntaria que realiza el Corresponsal y lo acredita para difundir la labor que el Centro Insular de Información y Asesoramiento Juvenil realiza.

El Director/a de un Centro de Enseñanza debe conocer el papel de los y las Corresponsales Juveniles que en él actúan, pero también es conveniente que éstos se den a conocer a otras personas responsables del Centro, como Jefatura de Estudio, profesorado, miembros del Consejo Escolar, de las A.M.P.A., Delegación de alumando, etc. De todos ellos necesitamos colaboración y es conveniente que conozcan su labor.

Al conocerse sus funciones, los y las Corresponsales podrán recibir por parte del Centro Educativo facilidades en forma de tablones de anuncios específicos, uso de fotocopiadoras, archivadores, etc.

En ocasiones puede ser útil convocar pequeñas reuniones o asambleas en el Centro para informar verbalmente de determinados temas. Es necesario comunicarlo a la dirección del Centro y contar con su autorización previa.

## JÓVENES INFORMANDO A JÓVENES

Infórmate de todo y comparte esa información.

La mejor manera de tomar una decisión importante en la vida es teniendo acceso a todas las opciones para poder decidir de manera coherente.

Ayuda a otros/as jóvenes a tomar buenas decisiones

Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil  
C/ Betehncorut Alfonso 17 Santa Cruz de Tenerife  
922534021